



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Logopedia

Facultad: Facultad de Psicología

Código: 1170307 **Nombre:** Intervención logopédica en los trastornos de la voz

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 3 **Semestre:** 1

Módulo: Alteraciones, trastornos e intervención logopédica

Materia: Déficit en los instrumentos básicos para la recepción y producción de lenguaje **Carácter:**

Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Logopedia

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

1173A Alejandra Ester Jiménez García (**Profesor responsable**) ae.jimenez@ucv.es



Organización del módulo

Alteraciones, trastornos e intervención logopédica

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Patologías del lenguaje	18,00	Dificultades del aprendizaje	6,00	2/2
		Patología del lenguaje I	6,00	1/1
		Patologías del lenguaje II	6,00	1/2
Déficit en los instrumentos básicos para la recepción y producción de lenguaje	24,00	Intervención logopédica en la deficiencia auditiva	6,00	3/1
		Intervención logopédica en los trastornos de la voz	6,00	3/1
		Intervención logopédica en los trastornos del habla	6,00	3/1
		Intervención logopédica en trastornos de la deglución y alteraciones orofaciales	6,00	3/2
Trastornos neuro-psico-lingüísticos	18,00	Intervención logopédica en afasias y trastornos asociados	6,00	3/2
		Intervención logopédica en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje	6,00	2/2



Trastornos neuro-psico-lingüísticos		Intervención logopédica en trastornos del espectro autista y en la discapacidad intelectual	6,00	3/2
Trastornos de la fluencia	6,00	Intervención logopédica en disfemia	6,00	3/1
Comunicación alternativa	6,00	Comunicación alternativa	6,00	3/1

Conocimientos recomendados

Sin requisitos previos, excepto los fijados por la normativa general para acceso a los estudios de Logopedia

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Analizar, aplicar y relacionar los instrumentos de evaluación específicos con la patología
- R2 Relacionar los factores implicados en las patologías de los pacientes y las implicaciones que éstos tienen en la vida de las personas que las padecen
- R3 Planificar y elaborar programas de intervención adecuado para los diferentes perfiles de paciente, a partir de un diagnóstico y de la información aportada por exploración y las pruebas complementarias en el marco de la toma de decisiones compartida.
- R4 Elegir y simular que se aplican diferentes modelos, metodología, procedimientos, técnicas, instrumentos y materiales de rehabilitación, para los distintos tipos de patología y perfiles de los pacientes.
- R5 Aplicar métodos para evaluar la eficacia, efectividad y eficiencia de los tratamientos.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

		Ponderación			
		1	2	3	4
BÁSICAS					
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		X		
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio			X	
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética				X
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado			X	
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía			X	
GENERALES					
		1	2	3	4
CG1	Analizar y sintetizar				X
CG2	Organizar y planificar un plan de trabajo para llevarlo a cabo dentro de un periodo prefijado			X	



CG3	Buscar, evaluar, organizar y gestionar sistemas de información				X
CG4	Utilizar la expresión oral y la escrita de manera fluida, adecuada y con la necesaria coherencia para ajustarse a las normas de corrección académica en la lengua vehicular				X
CG5	Tomar decisiones y responsabilizarse de ellas				X

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CE5	Conocer e integrar los fundamentos metodológicos para la investigación en Logopedia		X		
CE6	Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico		X		
CE7	Conocer y aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación		X		
CE8	Realizar la evaluación de las alteraciones del lenguaje en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje, trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas		X		
CE9	Redactar un informe de evaluación logopédica		X		
CE10	Realizar una evaluación tras la intervención				X



CE11	Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición y las funciones orales no verbales			X
CE12	Conocer, reconocer y discriminar entre la variedad de las alteraciones: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje, trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas			X
CE16	Conocer las características diferenciales de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial			X
CE21	Saber diseñar y elaborar informes logopédicos			X
CE26	Adquirir un conocimiento práctico para la evaluación logopédica	X		
CE34	Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos de la comunicación y el lenguaje	X		
CE35	Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar	X		
CE36	Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información			X
CE37	Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales			X



CE41	Trabajar en los entornos escolar, asistencial y sanitario formando parte del equipo profesional. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con Logopedia				X
CE43	Conocer los límites de sus competencias y saber identificar si es necesario un tratamiento interdisciplinar			X	
CE44	Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado				X
CE45	Fomentar las habilidades comunicativas en la población general	X			
CE47	Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales				X
CE48	Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales			X	
CE49	Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica				X
CE51	Comunicar de manera oral y escrita sus observaciones y conclusiones al paciente, a sus familiares y al resto de profesionales que intervienen en su atención adaptándose a las características sociolingüísticas del entorno			X	
CE52	Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación				X
CE53	Presentar una adecuada producción del habla, estructuración del lenguaje y calidad de la voz			X	
CE54	Manejar las tecnologías de la comunicación y la información	X			

TRANSVERSALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CT1	Emplear las técnicas de comunicación verbal y no verbal con el fin de optimizar las situaciones comunicativas en que se vea inmerso				X
CT2	Valorar de modo crítico la propia actuación laboral y la del resto de profesionales para mejorar los resultados			X	



CT3	Tener flexibilidad para trabajar dentro de equipos integrados por otros profesionales pertenecientes al mismo campo			X
CT5	Reconocer, analizar y obtener la resolución de problemas de carácter ético en situaciones de práctica profesional	X		
CT6	Adaptarse a las nuevas situaciones que plantea su profesión		X	
CT7	Tener una actitud abierta y flexible ante el aprendizaje continuado			X
CT8	Conocer y utilizar los avances técnicos en el ejercicio de su profesión			X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
	70,00%	Pruebas orales y/o escritas: exámenes, memorias, resolución de prácticas.
	10,00%	Asistencia, participación, trabajo continuado.
	10,00%	Realización y/o exposición de actividades teórico-prácticas individuales.
	10,00%	Realización y/o exposición de actividades teórico-prácticas grupales.

Observaciones

Para superar la asignatura el estudiante debe obtener necesariamente, al menos 5 puntos (sobre 10) en cada uno de los instrumentos de evaluación. Sin superar dichos umbrales las notas obtenidas no computarán para la evaluación final de la asignatura. Asimismo, dichos resultados se guardarán, únicamente, entre convocatorias de un mismo curso académico, pero nunca entre cursos, de acuerdo a la normativa de la UCV.

Para aprobar la asignatura el alumno debe superar por separado los diferentes sistemas de evaluación (asistencia mínima del 40% de las clases; participación activa 10,00%; prácticas 20,00%; y examen 70,00%).

MODALIDAD DE EVALUACIÓN ÚNICA. En casos justificados en los que el/la alumno/a no pueda cumplir con el 40% mínimo de asistencia, deberá consultar la normativa vigente y solicitar al profesor la evaluación única. Consistirá en una prueba escrita, de carácter teórico-práctico, que se realizará en la convocatoria final de la asignatura y que representará el 80% de la calificación global. Además, será requisito obligatorio la entrega de todas las tareas desarrolladas a lo largo del curso, lo que supondrá el 20% restante de la calificación.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR: La Matrícula de Honor se otorgará a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. El número de distinciones concedidas no podrá superar el 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico menos que la inscripción sea inferior a 20, en cuyo caso sólo una distinción puede ser concedida. (Real Decreto 1125/2003). Asimismo, se deberá evidenciar niveles de excelencia en todas las competencias y resultados de aprendizaje.

CRITERIOS DE CITA Y ATRIBUCIÓN. Toda utilización de herramientas de IA deberá estar declarada de forma explícita en el documento entregado (por ejemplo, en una nota al pie o en un anexo). - Se indicará el nombre de la herramienta, el propósito de uso (ej. revisión gramatical,



organización de ideas, ejemplo de redacción) y en qué parte del trabajo se ha empleado. - El uso responsable de la IA se evaluará como parte de los criterios de originalidad y honestidad académica.

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de "Matrículas de Honor" no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor". De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de "Matrícula de Honor" se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de "Observaciones" del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Clases magistrales participativas: estrategias centradas en la transmisión de información por parte del profesorado al alumnado. Se promueve la participación del alumnado con metodologías híbridas, con el fin de consolidar el conocimiento y favorecer el espíritu crítico
- M2 Prácticas en el aula, en el laboratorio y/o simulaciones: metodologías basadas en la interacción del alumnado con problemas, tecnologías, muestras o equipos de análisis, con el fin de incorporar la experimentación al conocimiento
- M3 "Estudio de casos" y "Análisis de historias clínicas": el alumnado construye el conocimiento a partir de información sobre casos que se le facilitan. Además de proporcionar el material, el profesorado actúa de guía en la búsqueda de la solución
- M4 Prácticas en entornos reales (aprendizaje en empresa): los estudiantes participan de la acción propia de su especialidad en centros laborales, aproximándose al papel del logopeda
- M5 Aprendizaje-Servicio: metodología que fusiona el proceso de aprendizaje del alumnado con la intención de prestar un servicio real y solidario en la sociedad. El alumnado participa en la selección de objetivos y diseño de las acciones. Los docentes actúan como guías para que desarrolle el conocimiento en el proceso



- M6 Aprendizaje basado en problemas y/o en el razonamiento clínico: metodología que exige la participación activa del alumnado ante los problemas que plantea su profesorado. Se basa en el proceso de análisis y descubrimiento que exige resolver los problemas mediante el razonamiento que usan los clínicos al tratar a pacientes



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASES TEÓRICAS. Exposición de contenidos por parte del profesor. Análisis de las competencias. Explicación e instrucción en las habilidades derivadas de las competencias. M1	R2, R3	52,00	2,08
CLASES PRÁCTICAS. Sesiones de trabajo individual o grupal supervisadas por el profesor. Análisis de materiales relacionados con las asignaturas: informes, estadísticas, literatura científica, test y pruebas de evaluación, resolución de problemas, visualización de historias clínicas, simulación de supuestos, etc. M2	R1, R3, R4, R5	32,00	1,28
PRÁCTICAS DE LABORATORIO. Actividades en laboratorio para la obtención, análisis e interpretación de muestras. Aprendizaje de técnicas de medición mediante instrumentos. Aprendizaje de medidas de seguridad. M2	R1, R4	6,00	0,24
SEMINARIOS. Sesiones monográficas con participación de alumnos, profesores y profesionales. Se centran en aspectos puntuales relativos a las competencias del módulo, materia o asignatura. Pueden realizarse dentro del aula, en otros entornos académicos o diferentes a éstos. M1	R2	6,00	0,24



<p>EVALUACIÓN: Conjunto de pruebas en forma oral, escrita, o en otros soportes audiovisuales. Incluye las pruebas finales (exámenes y presentación de trabajos) y todos los elementos de evaluación continuada que contribuyen de forma ponderada a la nota final (presentación de trabajos, actividades calendarizadas, cuestionarios, etc.) Se incluye la presentación pública del Trabajo Fin de Grado</p> <p>M1</p>	R1, R2, R3, R4	6,00	0,24
TOTAL		102,00	4,08

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
<p>TRABAJO EN GRUPO: Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas o en las tutorías de pequeño grupo.</p> <p>M2</p>	R1, R2, R3, R4, R5	36,00	1,44
<p>TRABAJO AUTÓNOMO: Estudio personal del alumno. Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, material de seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases, completar su actividad formativa y preparar sus pruebas de evaluación</p> <p>M3</p>	R1, R2, R3, R4, R5	12,00	0,48
TOTAL		48,00	1,92



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido

Contenidos

BLOQUE 1. VOZ NORMAL Y
PATOLÓGICA

Tema 1. **Mecanismo de producción de la voz normal.**

Respiración. Fisiología del soplo fonatorio. Cualidades acústicas de la voz. Mecanismo de la fonación.

Tema 2. **Introducción a la patología**

vocal. Manifestaciones vocales: voz hablada, voz proyectada, grito y canto. Concepto de disfonía.

Clasificación

Tema 3. **Intervención logopédica en el canto:** Conceptos fundamentales. Características de la voz cantada. Control de la intensidad, altura, timbre y afinación. Clasificación de las voces. Técnica vocal aplicada en el canto.

Tema 4. **Práctica vocal:** relajación y constricción.

Respiración. Cuerpo y verticalidad. Impostación y técnicas vocales. Uso de la voz proyectada y el grito.



BLOQUE 2. INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA

Tema 5. **Bases para la elaboración de un programa de rehabilitación vocal:** Objetivos, protocolos, principios básicos y propuesta didáctica para la enseñanza de la técnica vocal.

Tema 6. **Rehabilitación vocal:** orientaciones filosóficas, abordaje global de las disfonías: trabajo de orientación vocal, trabajo de psicodinámica vocal y trabajo de adiestramiento vocal (ejercicios y técnicas).

Tema 7. **Disfonías funcionales**

y orgánico-funcionales. Hiperfunción laringea.

Hipofunción laringea. Lesiones más frecuentes e intervención logopédica

Tema 8. **Intervención logopédica en la voz**

profesional. Desarrollo de estrategias y técnicas para el uso de la voz profesional

Tema 9. **Disfonías por lesiones congénitas.** Definición, características e intervención logopédica

Tema 10. **Disfonía infantil.** Concepto y características. Técnicas y materiales en la intervención de la disfonía infantil

Tema 10. **Disfonías psicógenas y espasmódicas.**

Tema 11. **Parálisis laríngea.**

Tema 12. **Disfonías por muda vocal.**

Tema 13. **Rehabilitación de la voz en la Tercera edad.** Presbifonía

Tema 14. **Rehabilitación de la voz en el paciente laringectomizado.**

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
BLOQUE 1. VOZ NORMAL Y PATOLÓGICA	20,00	40,00
BLOQUE 2. INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA	31,00	62,00



Referencias

- Acero Millan, P. & Gómez Cañete, M^a.J. (2005). *Tratamiento de la voz. Manual práctico*. Madrid. Editorial CEPE.
- Amador, I.(1989). *Guía práctica de relajación*. Madrid. Editorial EDAF.
- Arias Marsal, C.(1994). *Parálisis laríngeas*. Barcelona: Masson.
- Arias, C. y Estapé, M. (2000). *Disfonía infantil. Maleta de material didáctico: vídeo, cuento y fichas de reeducación*. Barcelona: Editado por las autoras.
- Arias, C. y Estapé, M. (2005). *Disfonía infantil. Diagnóstico y tratamiento*. Barcelona: Ed. ArsMedica.
- Aronson, A.E. y Bless, D.M. (2009). *Clinical Voice Disorders*. New York: Thieme.
- Behlau, M (Ed.) (2005). *Voz. O livro do especialista. Vol. 1 y 2*. Rio de Janeiro, Brasil: Revinter.
- Bermúdez de Alvear, R. (2003). *Exploración clínica de los trastornos de la voz, el habla y la audición. Pautas y protocolos asistenciales*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Bustos Sánchez, I. (2000). *Trastornos de la voz en edad escolar*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Bustos Sanchez, I. (2013). *Intervención logopédica en los trastornos de la voz*. Barcelona: Editorial Paidotribo.
- Calais-Germain, B. y Germain, F. (2014). *Anatomía para la voz. Entender y mejorar la dinámica del aparato vocal*. Barcelona: La liebre de marzo.
- Casado, J.C. y Adrián, J.A. (2002). *La evaluación clínica de la voz. Fundamentos médicos y logopédicos*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Cobeta, I., Nuñez, F, Fernandez, S. (2013). *Patología vocal. Ponencia Oficial de la Sociedad Española de Otorrinolaringología y Patología Cervicofacial*. Marge Médica Books.
- Colton RH, Casper JK: (2006): *Understanding Voice Problems. A Physiological Perspective for Diagnosis and Treatment*. Baltimore, MD, Lippincott Williams and Wilkins.
- Echevarría Goñi, S. (1998). *La voz infantil. Educación y reeducación*. Madrid: Ed. CEPE.
- Farias, P.G. (2014). *Ejercicios que restauran la función vocal. Observaciones clínicas*. Buenos aires. Akadia Editorial.
- Farias, P.G. (2016). *Guía clínica para el especialista en laringe y voz*. Buenos aires. Akadia Editorial.
- Garcia-Tapia, R. y Cobeta Marco, I. (1996) *Diagnóstico y tratamiento de los trastornos de la voz*. Madrid: Editorial Garsi.
- Heuillet-Martín, Geneviève; Conrad, Liliane (2003). *Hablar sin laringe*. Barcelona: Ediciones Lebón.
- Heuillet-Martin, Geneviève; Garson-Bavard, Hélène; Legré, Anne (2003). *Una voz para todos (tomo I y II)*. Marsella: Solal.
- Jackson-Menaldi, M.C. (1992) *La voz normal*. Buenos Aires: Ed. Panamericana.
- Jackson-Menaldi, M.C. (2002) *La voz patológica*. Buenos Aires: Ed. Panamericana.
- Jackson-Menaldi, M.C. (2019) *La voz normal y patológica*. Buenos Aires: Ed. Panamericana.
- Le Huche, F. y Allali, A. (2004). *La voz (4 tomos)*. Barcelona: Ed. Masson.



- McCallion, M. (1998). *El libro de la voz*. Barcelona: Ediciones Urano.
- Morrison, M y Ramaje, L. (1996). *Tratamiento de los trastornos de la voz*. Barcelona: Ed. Masson.
- Murtró Ayats, M.P. (2019). *Manual de patología vocal*. Barcelona: editorial UOC.
- Peña-Casanova, J. (2002). *Manual de logopedia*. Barcelona: Masson, S.A.
- Prater, R.J. & Swift, R.W. (1986). *Manual de terapéutica de la voz*. Barcelona: Salvat.
- Schüller Moreno, Teresa y Jimenez Hernandez, Salvador (2021): *Guía de intervención logopédica en disfonías*. Madrid: Síntesis.
- Torres, B. y Gimeno, F. (2008). *Anatomía de la voz*. Badalona: Paidotribo.
- Vila, J.M (2010) *Guía de intervención logopédica en la disfonía infantil*. Madrid: Síntesis